

CERTIFICADO N° 243 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°87 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 10 de noviembre de 2023, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar el compromiso de aportes reglamentarios de los proyectos de pavimentación que se postulan en el marco del proceso de postulación del llamado N°33 del Programa de Pavimentación Participativa:

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL PROYECTO M\$	APORTE MINIMO REGLAMENTARIO M\$		APORTE PROYECTO INGEN. M\$	APORTE SUBSIDIO A COMITÉ M\$	APORTE EQUIP. PUBLICO M\$	APORTE POR EXCEPC. M\$	APORTE SUPERACIÓN VALOR LIMITE M\$	MONTO TOTAL DE APORTES M\$	
		COMITE	MUNICIPIO						COMITE	MUNICIPIO
<b>Uno Norte</b> Tramo entre Prat y Valdivia	56.140	9.921	4.630	1.984	0	0	12.567	0	0	0
<b>Dos Norte</b> Tramo entre Prat y Valdivia	77.307	11.596	5.411	2.319	0	0	14.688	0	0	0
<b>Pasaje Las Añañucas</b> Tramo entre Alcalde Alejandro Peralta y Pasaje Las Gravilleas	46.661	4.668	3.268	1.400	0	0	6.536	19.169	0	19.169
<b>Pasaje Las Gravilleas</b> Tramo entre Psje. Las Añañucas y Troncos Viejos	43.186	4.319	3.023	1.266	0	0	6.046	16.764	0	16.764
<b>Pasaje Las Vegas</b> Tramo entre Berlín y Carmen	99.128	21.317	5.969	2.558	0	0	24.728	13.860	0	13.860
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>332.442</b>								<b>0</b>	<b>49.793</b>

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado a la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 10 de noviembre de 2023.

  
**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal